



FOLIO DE ADECUACIÓN **2026-47-MDL-1**

Exportar

DATOS GENERALES

SECTOR 47-Entidades no Sectorizadas
ENTIDAD MDL-Instituto Mexicano de la Radio
TIPO DE CONTROL 2-Indirecto
FORMATO FEIE-Flujo de efectivo (Productoras de Bienes y Servicios)
TIPO DE SOLICITUD Interna
NÚMERO DE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO SO/IV-25/09,R
VERSIÓN DE COMPARACION : [0] [PRESUPUESTO AUTORIZADO]
ESTATUS 60-Solicitud autorizada

JUSTIFICACIÓN DE USUARIO

Con fundamento en los artículos 58 fracción II de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 13, 57, 58 y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 9, 92, 98 y 99 de su Reglamento, así como al Acuerdo SO/IV-25/09,R en el que el Órgano de Gobierno y/o Junta Directiva autoriza al Instituto Mexicano de la Radio (IMER), se solicita la modificación al flujo de efectivo para el presente ejercicio fiscal del Instituto Mexicano de la Radio, debido al cambio en la disponibilidad inicial del presupuesto autorizado 2026, al pasar de la cantidad de \$103,377,768.00 pesos a \$77,539,769.00, cantidad que se refleja en la disponibilidad final del ejercicio 2025 de los formatos Egresos de Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios de la Cuenta de la Hacienda Pública 2025 y Estado de Situación Financiera. Es de señalar que la Entidad en el ámbito de sus atribuciones, se compromete dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el DOF el 19 de noviembre de 2019; a los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020; al artículo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y demás normativa aplicable en la materia. Asimismo, informa el movimiento no modifica las metas establecidas.

ALERTAS

REQUIERE FOLIOS ADECUACIONES MAP : NO
REQUIERE FOLIOS DICTAMEN DE INGRESOS : NO
ESTA SOL. CUENTA CON NÚMERO DE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO : SI

Nota: En caso de requerir folios, será necesario asociar los folios correspondientes para su autorización.

Cve	Concepto	Monto Anual	Enero	Febrero	Marzo
20	DISPONIBILIDAD INICIAL	77,539,769	77,539,769	76,676,962	76,114,805
100	CORRIENTES Y DE CAPITAL	57,438,599	716,000	716,000	716,000
110	VENTA DE BIENES	0	0	0	0
120	INTERNAS	0	0	0	0
130	EXTERNAS	0	0	0	0
140	VENTA DE SERVICIOS	52,438,599	300,000	300,000	300,000
150	INTERNAS	52,438,599	300,000	300,000	300,000
160	EXTERNAS	0	0	0	0
170	INGRESOS DIVERSOS	5,000,000	416,000	416,000	416,000
175	INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0	0
180	PRODUCTOS FINANCIEROS	5,000,000	416,000	416,000	416,000
190	OTROS	0	0	0	0
200	VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
210	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
220	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
380	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
390	POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
395	POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
400	POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
405	POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
760	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	191,333,638	11,741,771	13,985,917	13,958,788
770	SUBSIDIOS	0	0	0	0
780	CORRIENTES	0	0	0	0
790	DE CAPITAL	0	0	0	0
800	APOYOS FISCALES	191,333,638	11,741,771	13,985,917	13,958,788
810	CORRIENTES	181,092,888	11,642,871	13,302,330	13,240,401
820	SERVICIOS PERSONALES	125,249,546	10,235,981	9,282,463	9,466,869
830	OTROS	55,843,342	1,406,890	4,019,867	3,773,532
840	INVERSIÓN FÍSICA	10,240,750	98,900	683,587	718,387
850	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
860	INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
870	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
880	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	248,772,237	12,457,771	14,701,917	14,674,788
890	ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
900	INTERNO	0	0	0	0
910	EXTERNO	0	0	0	0
996	GASTO PROGRAMABLE	248,772,237	13,320,578	15,264,074	18,590,818
1000	GASTO CORRIENTE	214,731,481	13,221,678	14,580,487	15,502,431

1010	SERVICIOS PERSONALES	149,715,011	11,724,801	10,453,421	11,004,531	:
1050	DE OPERACIÓN	61,651,911	1,496,877	4,127,066	4,497,900	
1209	SUBSIDIOS	0	0	0	0	
1210	OTRAS EROGACIONES	3,364,559	0	0	0	
1170	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	
1330	INVERSIÓN FÍSICA	34,040,756	98,900	683,587	3,088,387	
1340	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0	
1350	OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	
1377	SUBSIDIOS	0	0	0	0	
1380	OTRAS EROGACIONES	34,040,756	98,900	683,587	3,088,387	
1390	INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
1415	COSTO FINANCIERO	0	0	0	0	
1416	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	
1417	INTERNOS	0	0	0	0	
1424	EXTERNOS	0	0	0	0	
1437	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0	
1440	POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0	
1445	POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0	
1450	EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0	
1455	POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0	
1920	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	248,772,237	13,320,578	15,264,074	18,590,818	:
1930	ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	
1940	ORDINARIOS	0	0	0	0	
1950	EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	
2002	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0	
2003	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	77,539,769	76,676,962	76,114,805	72,198,775	€
2000	DISPONIBILIDAD FINAL	77,539,769	76,676,962	76,114,805	72,198,775	€
1990	VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	-862,807	-562,157	-3,916,030	
2070	BALANCE FINANCIERO	0	-862,807	-562,157	-3,916,030	
2080	BALANCE PRIMARIO	0	-862,807	-562,157	-3,916,030	
2082	BALANCE DE OPERACIÓN	-191,333,638	-12,604,578	-14,548,074	-17,874,818	-:

CUADRO DE DIFERENCIAS A NIVEL ANUAL

Cve	Concepto	Monto Anual Sol	Monto última versión	Diferencia
20	DISPONIBILIDAD INICIAL	77,539,769	103,377,768	-25,837,999
100	CORRIENTES Y DE CAPITAL	57,438,599	57,438,599	0
110	VENTA DE BIENES	0	0	0
120	INTERNAS	0	0	0
130	EXTERNAS	0	0	0
140	VENTA DE SERVICIOS	52,438,599	52,438,599	0
150	INTERNAS	52,438,599	52,438,599	0
160	EXTERNAS	0	0	0
170	INGRESOS DIVERSOS	5,000,000	5,000,000	0
175	INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
180	PRODUCTOS FINANCIEROS	5,000,000	5,000,000	0
190	OTROS	0	0	0
200	VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
210	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
220	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
380	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
390	POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
395	POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
400	POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
405	POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
760	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	191,333,638	191,333,638	0
770	SUBSIDIOS	0	0	0
780	CORRIENTES	0	0	0
790	DE CAPITAL	0	0	0
800	APOYOS FISCALES	191,333,638	191,333,638	0
810	CORRIENTES	181,092,888	181,092,888	0
820	SERVICIOS PERSONALES	125,249,546	125,249,546	0
830	OTROS	55,843,342	55,843,342	0
840	INVERSIÓN FÍSICA	10,240,750	10,240,750	0
850	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
860	INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
870	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
880	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	248,772,237	248,772,237	0
890	ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
900	INTERNO	0	0	0
910	EXTERNO	0	0	0
996	GASTO PROGRAMABLE	248,772,237	248,772,237	0
1000	GASTO CORRIENTE	214,731,481	214,731,481	0
1010	SERVICIOS PERSONALES	149,715,011	149,715,011	0
1050	DE OPERACIÓN	61,651,911	61,651,911	0
1209	SUBSIDIOS	0	0	0
1210	OTRAS EROGACIONES	3,364,559	3,364,559	0
1170	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
1330	INVERSIÓN FÍSICA	34,040,756	34,040,756	0
1340	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
1350	OBRA PÚBLICA	0	0	0
1377	SUBSIDIOS	0	0	0
1380	OTRAS EROGACIONES	34,040,756	34,040,756	0

1390	INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
1415	COSTO FINANCIERO	0	0	0
1416	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
1417	INTERNOS	0	0	0
1424	EXTERNOS	0	0	0
1437	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
1440	POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
1445	POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
1450	EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
1455	POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
1920	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	248,772,237	248,772,237	0
1930	ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
1940	ORDINARIOS	0	0	0
1950	EXTRAORDINARIOS	0	0	0
2002	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0
2003	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	77,539,769	103,377,768	-25,837,999
2000	DISPONIBILIDAD FINAL	77,539,769	103,377,768	-25,837,999
1990	VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0	0
2070	BALANCE FINANCIERO	0	0	0
2080	BALANCE PRIMARIO	0	0	0
2082	BALANCE DE OPERACIÓN	-191,333,638	-191,333,638	0

CAMPOS CALCULADOS

Cve	Concepto	Monto Anual Sol	Monto última versión	Diferencia
-----	----------	-----------------	----------------------	------------

CODIGOS NORMATIVOS

NUM DE CODIGO DESCRIPCIÓN

SEGUIMIENTO

FLUJO DE TRABAJO

Fase de captura
Fase de autorización
Oficial M. o
Equivalente de Ent.
Fase de validación
por Coordinadora
Sectorial
[Solicitud autorizada](#)
[Solicitud rechazada](#)

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO

FECHA	ESTATUS	USUARIO	OBSERVACIONES
15/07/2026 02:03:35 PM	Fase de captura	EERD800225JP1	ENVIO DE SOLICITUD
15/07/2026 02:21:00 PM	Fase de autorización Oficial M. o Equivalente de Ent.	MACE8508236W2	Con fundamento en los artículos 58 fracción II de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 13, 57, 58 y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 9, 92, 98 y 99 de su Reglamento, así como al Acuerdo SO/IV-25/09,R en el que el Órgano de Gobierno y/o Junta Directiva autoriza al Instituto Mexicano de la Radio (IMER), se solicita la modificación al flujo de efectivo para el presente ejercicio fiscal del Instituto Mexicano de la Radio, debido al cambio en la disponibilidad inicial del presupuesto autorizado 2026, al pasar de la cantidad de \$103,377,768.00 pesos a \$77,539,769.00, cantidad que se refleja en la disponibilidad final del ejercicio 2025 de los formatos Egresos de Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios de la Cuenta de la Hacienda Pública 2025 y Estado de Situación Financiera. Es de señalar que la Entidad en el ámbito de sus atribuciones, se compromete dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el DOF el 19 de noviembre de 2019; a los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020; al artículo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y demás normativa aplicable en la materia. Asimismo, informa el movimiento no modifica las metas establecidas.
15/07/2026 02:22:17 PM	Fase de validación por Coordinadora Sectorial	CAGF571126B76	Con fundamento en los artículos 58 fracción II de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 13, 57, 58 y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 9, 92, 98 y 99 de su Reglamento, así como al Acuerdo SO/IV-25/09,R en el que el Órgano de Gobierno y/o Junta Directiva autoriza al Instituto Mexicano de la Radio (IMER), se solicita la modificación al flujo de efectivo para el presente ejercicio fiscal del Instituto Mexicano de la Radio, debido al cambio en la disponibilidad inicial del presupuesto autorizado 2026, al pasar de la cantidad de \$103,377,768.00 pesos a \$77,539,769.00, cantidad que se refleja en la disponibilidad final del ejercicio 2025 de los formatos Egresos de Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios de la Cuenta de la Hacienda Pública 2025 y Estado de Situación Financiera. Es de señalar que la Entidad en el ámbito de sus atribuciones, se compromete dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el DOF el 19 de noviembre de 2019; a los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020; al artículo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y demás normativa aplicable en la materia. Asimismo, informa el movimiento no modifica las metas establecidas.

FOLIOS ADECUACIONES Y DICTAMENES

TIPO	FOLIO
Total de registros: 0	

ARCHIVOS ANEXOS

 DAF_SO_IV_25_09_R_Min.pdf
Total de registros: 1